

EL POPULAR

SEMENARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 31 de Enero de 1923

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 221

Un gran timo a una industria nacional

PRÓXIMA CRISIS DE MISERIA EN ANDALUCÍA

Explorando celosamente en el íntimo contenido de las realidades económicas de Andalucía, por el doble estímulo de mi personal interés y la representación que tengo, creo haber hallado las verdaderas causas de la crisis de depreciación que en el mercado nacional de aceites se observa, causas que envuelven tanto menosprecio para el interés agrícola español, y especialmente al andaluz, como cuanta ausencia de sentido, costumbre y vigilancia de la clase agricultora respecto de sus más fundamentales intereses.

Para el exámen discreto de este problema, hemos de partir de dos radicales afirmaciones, por igual inconcusas: primero, la falta de exportación; segundo, la entrada de materias oleaginosas y su competencia con el aceite de oliva.

Sobre la primera conviene hagamos un pequeño historial.

Hace más de veinte años, cuando empezó a iniciarse la exportación de aceites españoles a América, yo fui uno de los que empezaron estos intentos, y recuerdo con pena, cuando mandando muestras a todos los países, la contestación era siempre la misma: «Hemos recibido su caja con sorpresa, porque no creíamos que en España se produjera un aceite de tan excelente calidad; nada mejor que él, y referente a presentación de envases y demás detalles, todo admirablemente. Pero la marca es española y es imposible colocarla en el mercado, no quieren más que marcas italianas y francesas; si usted pudiera embarcarlo como tal, seguramente sería un éxito.»

Tuvimos que doblegarnos a hacer marcas extranjeras, y buena prueba de ello es una vitrina que hay en el escritorio de mi casa, donde se conservan algunos envases de esta clase; así seguimos vendiendo, cada vez más, porque el cambio bajo de la peseta nos favorecía también (y de cuando en cuando metiendo una marquita española que haciéndole baja en los precios y casi dándola al coste, para que teniendo presente esa

diferencia la aceptarían, solía tomarnos alguna casa.

El aceite en grande escala y en bocoyes iba a Marsella y a Italia, donde se preparaba un poco y salía con nombre extranjero a los mercados que nosotros íbamos conquistando, si aquella ridícula cantidad que se exportaba se le podía llamar conquista; pero llegó la guerra; los países necesitaron sus aceites, y más que todo no podían navegar por la escasez, los barcos y el miedo a los submarinos, y los nuestros adquirieron un éxito formidable. Todos los exportadores, que éramos bastante pocos, comprendimos que era llegada la hora de imponer nuestras marcas; así lo hicimos, y el mundo se enteró de que el aceite español era mejor o tan bueno como el italiano y el francés, y el aceite de nuestras marcas llegó, no al éxito, sino a la apoteosis del triunfo, pero como en este desgraciado país los hombres que van a ocupar los ministerios no son los buscados entre gente comercial y que sepa desarrollar negocios y lleve a su nación por el único medio que hay de ser grande un país, por el plan comercial, surgió una serie desgraciada de prohombres que primero empezaron a limitar la exportación y por fin la cerraron.

FLORENTINO SOTOMAYOR.
DIPUTADO A CORTES.

(Continuará)

LA CORTE DE FELIPE IV

La corte se divierte: olvida el soberano,
en brazos de la dulce y bella Calderona,
las quejas del guerrero que en suelo americano
y en Cataluña y Flandes defiende su corona.

Villamediana débil ante un amor tirano
a una hermosura regia osado se apasiona,
algún necio farsante se trueca en cortesano
y audaz el Conde Duque de su poder blasona.

Aduladora veta se ciñe la poesía,
el chiste bufonesco despierta la alegría
y el intrigante arroja al suelo la careta.

Se medra con engaños, la ley no causa miedo,
mas la punzante sátira del ático Quevedo,
en látigo convierte su lira de poeta.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

SOBRE UN VIAJE A BAENA

(De «El Defensor de Córdoba» transcribimos con mucho gusto el artículo siguiente, de nuestro querido colaborador y amigo D. Pedro T. Isunza.)

Tiempo hacía que no veníamos a la populosa ciudad de Baena, mi patria chica, no por falta de gusto, sino por sobra de años, los cuales como es natural, han aumentado nuestra apatía, y además, por el temor de no encontrar lo pasado, que va desapareciendo y que, si se reconstituye con la memoria, mejor es ignorar los cambios, si se ha de pensar tan hondamente como lo hacía Jorge Manrique y como lo entendía cierto escritor que no quiero señalar aquí en esta ocasión.

No obstante esto, aquí estamos, y en verdad que nos hemos alegrado, pues una vez más hemos experimentado gran complacencia en el recorrido ferroviario, que desde Cabra se hace hasta la estación de Baena, cuyo trayecto ha sido pintado en parte, en precioso artículo que en «La Opinión» de aquel pueblo publicó en su número correspondiente al 31 del próximo pasado mes de Diciembre, nuestro culto amigo Pepe García, titulado «De Turismo». Como que hay que fijarse (lo cual suele no hacerse, en fuerza de la costumbre que no tenemos de verlo) sobre todo, en el panorama que nos ofrecen esas estribaciones del Picacho de la Sierra de Cabra, donde Dios quiso que se asentara nuestra Patrona la Virgen de la Sierra, milagrosamente conservada allí, donde está su santuario, mejorado de manera notabilísima por el hermano mayor actual don Manuel Mora Aguilar.

Una vez en Baena, procurando alejar recuerdos de antaño que tanto entristecen, como ya indicamos arriba, hemos podido seguir notando, en sus habitantes, la misma febril actividad, por lo que sus industrias y comercio florecen; que el ornato de la población mejora, debido a las iniciativas de sus Ayuntamientos, presididos de algún tiempo a esta parte, por alcaldes jóvenes y diligentes, como en la actualidad ocurre, y por la de los particulares, entre los que

podemos citar a don Ramón Santaella y Ariza acreedor a todo encomio, pues su bello Parque y la participación que tuvo en la dotación de aguas al pueblo a dicho señor se le deben, y que, debido a la Santa Visita Pastoral, que nuestro sabio, virtuoso y admirable Prelado, acaba de realizar, nótase igualmente, en el pueblo, la confortadora reacción religiosa, sin la cual, los pueblos perecen.

Pero no es esto solo lo que nos anima a trazar estos renglones, dedicados a mi pueblo, que bien quisiera fueran escritos por mejor cortada pluma, no; hay más que lo distingue entre muchos de los de su clase, cosa que diré compendiando en esta especie de crónica, pues no debo alargarla, teniendo en cuenta que, ella se ha de acomodar a las columnas de un periódico sobrado de material, como «El Defensor de Córdoba», tan acertadamente dirigido por don Daniel Aguilera, lo siguiente, que pone de manifiesto la bondad y cultura de sus habitantes, muy especialmente la de los que lo administran, así como la importancia material del mismo: Sus iglesias, distintivo que da carácter a los pueblos y que están regidos hoy, dicho sea en verdad, por un clero modelo en su altísima misión, ya quedaron clasificadas por nuestro Valverde; su Hospital, en su clase, modelo, tanto en la parte material como en la moral, el cual está regido por Sor Abilia Pardo, benemérita hermana de San Vicente de Paul; la enseñanza, tanto la primaria como la segunda está a gran altura por un profesorado de ambos sexos, competentísimo; su Casa Asilo de ancianos desamparados, es de los mejores que tan santa institución tienen, por estar fundado en el extinguido convento de San Francisco, edificio magnífico, con hermosa iglesia, donde se venera a Ntro. P. Jesús Nazareno, predilecta imagen de los baenenses, como a otras tales como la preciosa escultura de talla de la Purísima Concepción, obra del siglo XVII, como su retablo, en el que fué también fundada su capilla por los señores don Francisco Muñoz Tolodano y su esposa doña Mariana de Garrido y Marichica, y cuya capilla (la cual, en fuerza de interés, han modernizado sus últimos poseedores, por lo que el señor

Valverde pasó de largo, sin duda alguna, al hacer su descripción) con los bienes que integraban el mayorazgo, pasó a sus descendientes los señores de Hita, los cuales, hasta la fecha, la llevan, siendo su actual representante don Joaquín de Hita e Hita.

La Casa Asilo de Baena honra al pueblo, gracias a la iniciativa del respetable señor arcipreste actual don Manuel Rodríguez y a los demás señores que cooperaron a su fundación, cediendo entre otros elementos para tan piadoso fin la propiedad que tenían éstos en dicho edificio.

También Baena por lo que acaba de ver, sabe honrar la memoria de sus hijos, verdaderamente notables, y a los que, por razón de serlo de fama mundial, lo merecen; tal ocurre con haber dado el nombre a varias calles, de los señores siguientes: Sánchez-Guerra como hombre público favorecedor de los intereses de este pueblo; Juan Valera, como literato mundial y hablista, nacido en esta región; el de don Francisco Valenzuela, como alcalde distinguido, que hizo el paseo del Coso; el de Amador de los Ríos, como historiador profundo; el de Francisco Valverde, como literato e historiador del pueblo que nos ocupa; el de Juan Rabadán, como militar muerto heroicamente en Africa; el de Ruiz Frías, como senador del Reino, y amante de su pueblo; el de Fray Domingo Henares, como Beato; el de Alcalde Valladares, como literato competentísimo y amante de su pueblo, y el de Torre-Isunza, como profundo filósofo y escritor original cultísimo. Aún quedan puede decir Baena, hombres notables por homenajear hijos y allegados al mismo, por verdaderos vínculos; entre los que podríamos citar, a don Luis Nebot de Padilla, literato también notable, el cual cuenta entre sus preciosos escritos, algunos dedicados a Baena, donde vivió y casó con una de sus hijas, ilustre dama; pero, prudentemente como culto es-

te pueblo, no se prodiga en esto como otros, donde en fuerza de ensalzar a los suyos, lo cual después de todo no es censurable, suelen *correrse*, como vulgarmente se dice.

Los baenenses tienen, en fin, vena para todo aquello que sea dar a su pueblo prestigio moral y material, como queda demostrado a grandes rasgos en este artículo, en el que no queremos dejar de consignar en demostración de lo mismo, que para aquel tan alto fin, su casino católico, del cual es presidente el culto abogado señor La Moneda, suele dar conferencias (tuvimos el gusto de oír una muy notable de las que ha dado el señor Marín, párroco de Doña Mencía), donde acude la gente en busca de solaz, y el clero y demás personas cultas a darlas.

PEDRO T. ISUNZA E HITA.

AL VUELO

Para tí siempre, Pilar querida

Esa...

la luz de tus ojos,
agua clara del remanso
donde se mira la cara
«esta que te quiere tanto.»

No podré...
olvidar la fecha,
que al recibir tu retrato
me recuerda la sonrisa
que ví, al partir de tu lado.

Recuerdas?
creo que sí,
próximamente hace un año
cuando a la Fuente del Río
dirijimos nuestros pasos.

Aquella sonrisa,
es hoy la de tu retrato
la que contempla extasiada
«esta que te quiere tanto.»

GUADALUPE CRUZ.

Baena.



NOTAS DEL MUNICIPIO

DON ALFONSO CUBERO SERRANO, 1.º Teniente y Alcalde accidental de esta Ciudad

HAGO SABER: Que incluidos en las Tarifas de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria los comerciantes e industriales individuales que tengan un capital empleado en el negocio que exceda de 100.000 pesetas, o paguen una cuota anual al Tesoro que pase de 1.500 pesetas y aquellos otros cuyo volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas, o bien los que empleen en sus negocios un número medio de obreros que suba de 50, o ejerzan la profesión de Banqueros, y utilizada por el Gobierno la facultad de aplicarles gradualmente dicha contribución se advierte por medio de este edicto a cuantos vecinos estén comprendidos en los preceptos de la R. O. de 5 de este mes publicada en la Gaceta de Madrid del día 11, cuya lectura se les recomienda, la obligación en que están de presentar en esta Alcaldía antes del 10 de Febrero próximo la declaración que ordena la disposición 1.ª de dicha R. O. a fin de que pueda incluirse por la Administración de Contribuciones de la provincia en el Padrón que deberá formar para el cobro de las cuotas correspondientes al segundo semestre del actual ejercicio. La responsabilidad en que incurrirán los que omitan la presentación de sus declaraciones, consistirá en multas de 50 a 500 pesetas, que impondrá la citada administración.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a noticia de los interesados.

Cabra 20 de Enero de 1923.

Alfonso Cubero.

Por mandado de S. S.ª,
Joaquín Mora.
Srio.

**

En la noche del sábado de la anterior semana, celebró sesión ordinaria nuestro Ilustre Ayuntamiento.

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Alfonso Cubero Serrano.

Asistieron los concejales don Rafael Osuna Pérez y don José Pérez Polo.

ASUNTOS

1.º Acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

2.º Instancia de Gabriel Urbano Castro, pidiendo socorro. Fué concedido.

DEL TIEMPO VIEJO

NO HABLÓ MAS

Durante uno de los últimos Gobiernos liberales presididos por Sagasta había un diputado de la oposición al que por su exigua estatura todo el mundo había dado en llamar «el perro sentado». Era hombre de gran verbosidad, y por esta causa el jefe de su partido le encomendó el encargo de hacer toda la obstrucción posible a cierto proyecto de ley. «El perro sentado» cumplía fielmente su cometido, y hacía cuatro días que tenía en jaque al Gobierno con sus interpelaciones, preguntas, lectura de artículos del reglamento, etc., etc.

Martos, que presidía el Congreso, anunció un día a sus amigos:

—Esta tarde es la última que habla «el perro sentado».

—¿Pues qué va usted a hacer para conseguirlo, don Cristino?

—Ya lo verán ustedes.

Llegó la hora de la sesión. El locuaz diputado pidió la palabra, y apenas hubo empezado a hacer uso de ella, Martos le interrumpió agitando enérgicamente la campanilla:

—Me permito recordar a su señoría—dijo calándose los lentes— que para dirigir la palabra a la Cámara los diputados deben levantarse de su asiento...

—¡Señor Presidente, estoy de pie!...—protestó el interpelado irguiendo el cuerpecillo cuanto le fué posible.

Pero la Cámara había prorrumpido ya en una carcajada, y el diputado obstruccionista se sentó para no levantarse más.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Sucursales y Agencias: Aguilar de la Frontera, Alburquerque, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Aspe, Baza, Bujalance, Castro del Río, CABRA, Cazorra, Córdoba, Daimiel, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Loja, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Palma del Río, Placencia, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, Segovia, San Vicente de Alcántara, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Ubrique, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villacañas, Villarrobledo, Zafra, y Zamora.

EL BANCO MATRITENSE, en cumplimiento de sus fines del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas. CUENTAS CORRIENTES.—Se abren en un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. Con aviso de 8 días 3 1/2 por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. A 3 meses 4 1/2 por 100. A 6 meses 5 por 100. A un año 6 por 100. A 2 años 6 y 1/2 por 100. A 5 años 7 por 100.—Verifica todas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de SESENTA PESETAS.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 10 por 100 de su valor nominal.

Oficinas en Cabra: Calle Martín Belda núm. 12.



FUTBOL

Infantil de Cabra, 3 tantos.
Infantil del Colegio, 1 id.

El pasado 23, celebraron estos equipos un interesante encuentro. A la hora señalada se alinean de la siguiente manera: Infantil del Colegio. (P.) Velasco. (D.) Vibora, Ariza. (M.) Pérez, Martín, Cabrera (Dros.) Muñoz, Santaella Aguilar, Sicilia, Roldán.

Infantil de Cabra. (P.) Suardiáx (D.) Pineda, Caballero (M.) A. Redondo, Alamos, Lama. (Dros.) A. González, V. Maestre, M. González, Gallego, A. Lama. Arbitra el encuentro el primer Oballe. Colegio blanco y azul, Cabra blanco.

Saca Cabra y a los cinco minutos un buen centro de A. Lama es convertido en goal por Maestre; momentos después en bonita combinación de M. González repite Maestre la jugada anterior y marca otro tanto a favor de su equipo. Durante el primer tiempo dominó Cabra, aunque los colegiales hacen peligrosas arrancadas que no producen resultado, debido principalmente, a la serenidad de nuestro guardameta; y con el triunfo de los egabrenses por dos tantos a cero, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo los colegiales tuvieron el viento a su favor. Durante los quince primeros minutos de dicho tiempo dominaron los blanqui-azules consiguiendo Santaella en buen shoot marcar el primero y único tanto a favor de su equipo. Los egabrenses, un poco picados, vuelven a dominar y en buen pase de M. González a Maestre logra éste, que estuvo colosal, apuntar el tercer goal a favor de los suyos. Poco antes de terminar el partido los blanqui-azules shootan dos veces sin resultado, originándose grandes protestas del público colegial que afirma fueron goals.

En suma: el encuentro resultó interesante, destacándose por el Colegio: Santaella, Martín, Aguilar y Ariza; y por Cabra: Maestre, Suardiáx, A. Lama, Alamos y M. González. El árbitro imparcial.

ACU.



SANTUARIO DE LA PATRONA

Es la fiesta de la Candelaria, una de las más simpáticas y atractivas que tienen lugar en el histórico Santuario donde se venera nuestra amada Patrona.

Los clásicos pichones, la tradicional torta y las velas adornadas de romero, son detalles que agrandan el brillo de tan hermosa fiesta y dan mayor interés a la misma.

Sabemos que son varias las caravanas que se organizan para subir al «Balcón de Andalucía», (como tan acertadamente llama al picacho nuestro querido paisano don Francisco González Salvador), el próximo día 2 de Febrero.

Una de ellas la formarán la fervorosa devota de la Virgen señora Vizcondesa de Termens, que costea la función, su familia y numerosos amigos.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo no varíe.



NOTAS NECROLÓGICAS

El pasado día 23 falleció en Madrid, nuestro querido amigo don Pablo Arroyo Toscano.

Para someterse a una operación quirúrgica, marchó el finado a la Corte y después de practicada ésta con resultados que hicieron concebir esperanzas, una inesperada infección, acabó con la vida de tan honrado egabrense.

Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del querido amigo.

Reciban nuestro más sentido pésame su esposa doña Carmen Serrano y Mora, sus hijos don Salvador, doña Rosario, doña Rosa, doña Sierra, don José y don Felipe, hijo político, don Antonio Guzmán y demás parientes.

**

El viernes de la pasada semana entregó su alma a Dios en ésta, a la avanzada edad de 83 años nuestro querido amigo don José Alguacil Barranco.

El finado, por su laboriosidad y honradez, era estimadísimo por

A los interesados



¿Desea un coche FORD en 3.400 pesetas?
¿Desea un chasis CAMIÓN FORD en 3.150 pts.?
¿Desea MACIZOS BERGOUGNAN con el 20 por 100 de rebaja?
¿Desea NEUMATICOS MICHELIN con el 20 por 100 de rebaja?

Consulte con

D. Francisco Moreno Navas (Garage) :  (Córdoba)

y lo pondrá en conocimiento de todos estos antecedentes.

todos aquellos que llegaban a tratarle.

Descanse en paz y sus hijos don Juan, don José, doña Encarnación, doña Antonia y doña Mercedes, hijos políticos y demás parientes reciban nuestro sentido pésame.

**

También a edad avanzada, ha fallecido en ésta, la bondadosa señora doña Antonia Arroyo Cobos, viuda de Villatoro.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame, sus hijos doña Antonia, doña Trinidad, doña María de la Sierra y don Antonio, hijos políticos, nietos y demás familia.

**

El sábado de la anterior semana falleció en ésta, nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Quero.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada viuda doña Dolores Mesa Luque, sus hijos don Antonio, don José, don Francisco, don Manuel, doña Juana y doña Rita, hermanos y demás familia.



CULTOS

Como anunciamos en nuestro número anterior, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de ésta, han celebrado con un tríduo y una función, las bodas de oro de la fundación del instituto.

Dichos cultos, que han resultado por demás solemnes, han tenido lugar en la Iglesia de San Juan de Dios.

En el altar mayor adornado con sencillez y buen gusto, aparecía la Imagen de

Ntra. Sra. de los Desamparados, Patrona del Instituto.

En las tardes del tríduo ocuparon la Catedral del Espíritu Santo don Francisco Navajas, don Antonio Povedano y don Pedro Millán, y en la función don Antonio Jiménez Márquez.

Quisiéramos disponer de espacio para comentar, como merecen, las hermosas oraciones que los cuatro sacerdotes aludidos pronunciaron.

El grupo de señoritas, cuyos nombres ya publicamos, ha cumplido a maravilla su misión, en la parte musical y coral tanto en las tardes de tríduo como en las misas. En la función principal rayaron en lo sublime; y a propósito de la labor de tan distinguidas señoritas consignaremos hoy los nombres de María Guerrero y Carlota y Carmela Mora Almagro que por un involuntario olvido dejamos de incluir en la lista inserta en el número pasado.

Nuestra enhorabuena a todos los que con su cooperación han contribuido a que las fiestas religiosas aludidas resulten tan brillantes.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Madrid, el joven oficial de Telégrafos don Antonio Torres Muñoz.

De Barcelona, las señoras doña Fulgencia Moreno Alguacil y doña Eloisa Vaca Leiva.

De Larache, nuestro joven amigo don José Juliá García.

Marcharon:

A Madrid, nuestro querido amigo don José Guío y López del Pozo.

Delegación

Ha sido nombrado Delegado para Lucena y pueblos que integran la Caja de Recluta de dicha Ciudad, de la Oficina general de substituciones y Agencia de Quintas de la que es Director-propietario don José M.^a de Lara, establecida en Madrid y con sucursales en Barcelona y Zaragoza, nuestro querido amigo D. Joaquín del Castillo Romero, Director del decenario «Lucena».

Cuantos datos necesiten los interesados serán facilitados por dicho señor.

IMP. DE MANUEL MEGIAS. — CABRA

CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húng.

Producción diaria: 35 kil.

Almacén de maderas de Flandes, Au.

Fábrica de fideos y

Bülher.

J.

arasopa.

Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Cábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

GRAN CAFÉ

— DE —
Juan Caballero López

Martín  -- CABRA

En este establecimiento público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís Villanueva

Gran Premio y Oro en la Exposición de Milán (Italia)

RUY SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —
Rafael Prieto Armero

Selecto partido en vinos, licores y escos.

CAFE ECONOMICO

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Fábrica de Muebles

— DE —
Miguel de la Torre

Armas, 9.--CÓRDOBA

Depósito de colchones somier

Comisiones y Representaciones en general

Eliás Sánchez Villén

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceite de Oliva

Especialidad Financiera y Comercio

CABRA - (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

— DE —
García Villatoro

Martín  --CABRA

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Reprenta en esta plaza:

Don Manuel Blanco



La Sombrerería Cordobesa

— DE —
M. González

Oficina para guiar a la clientela y a la vez un extenso surtido en sombreros de estilo corriente a precios baratísimos.

PARA CONVENCERSE no comprar sin visitar antes esta casa.

C. del Castillo (antes Peso) núm. 1 LUCENA

Gran surtido en gorras para caballeros y niños

Manuel Luna Ruz

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calderón-Guerra

CABRA

IMPRENTA

Manuel Megías Rueda

PAPELERIA

Se hacen trabajos de imprenta y papelería, lo mismo comerciales que de lujo, Revistas, Menús, etc. Variado surtido en Papelería.

15, Juan Ulloa, 15 -- CABRA

Ramona Vázquez Barrera

Coloniales al por mayor

Sánchez-Guerra, núm. 1 :-: CABRA :-: (Córdoba)